

MARTES, 23 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 56

JUNTA VECINAL DE SÁMANO

CVE-2021-2297 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2021.*

El Pleno de la Junta Vecinal de Sámano (Castro Urdiales) en sesión ordinaria de fecha 12/03/2021 de marzo de 2021, acordó la aprobación inicial de presupuesto general de la Entidad Local para el ejercicio 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública y audiencia a los interesados durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para la presentación de reclamaciones.

En el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo de aprobación inicial.

Sámano, 15 de marzo de 2021.

El presidente,

José María Liendo Cobo.

[2021/2297](#)